

EDICTO

Nº Edicto: 22211

Carátula: BONDESIO CLAUDIO IRELOIR S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:CH-00504-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 29/07/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 06/08/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6514

Texto del edicto:

La Dra. Natalia COSTANZO, Jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional Civil N° 31 (ex-Juzgado Civil N° 31), Secretaría Única a cargo de la Dra. Guadalupe Noemí GARCIA, Oficina de Tramitación Integral Fuero Civil (OTIC) a cargo de la Dra. Eyenil Denisse Greilich, Coordinadora subrogante (casilla electrónica: juzciv31choele@jusrionegro.gov.ar) sito en calle 9 de Julio N° 221-Primer Piso, 2da. Circunscripción judicial de Choele Choel, Río Negro, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejado por el Sr. **BONDESIO CLAUDIO IRELOIR DNI 14.202.990**, a presentarse dentro del plazo de TREINTA (30) días, para que lo acrediten en los autos: "**BONDESIO CLAUDIO IRELOIR S/ SUCESIÓN INTESTADA CH-00504-C-2025**". Publíquese Edicto por UN (1) DÍA en Boletín Oficial.- CHOELE CHOEL (R.N.), 29 de julio de 2026.

Número Edicto Puma: 5-2026-001676